



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
6 de abril de 2005
Español
Original: inglés

Adopción de medidas

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Período anual de sesiones de 2005

6 a 10 de junio de 2005

Tema 5 del programa provisional*

Proyecto de documento sobre el programa del país**

China

Resumen

La Directora Ejecutiva presenta el proyecto de documento sobre el programa de China para su examen y para la formulación de observaciones. Se pide a la Junta Ejecutiva que apruebe el monto indicativo total del presupuesto por valor de 61.035.000 dólares con cargo a los recursos ordinarios, con sujeción a la disponibilidad de fondos, y de 40.000.000 de dólares con cargo a otros recursos, con sujeción a la disponibilidad de contribuciones para fines concretos durante el período comprendido entre 2006 y 2010.

* E/ICEF/2005/7.

** De conformidad con la decisión 2002/4 (E/ICEF/2002/8) de la Junta Ejecutiva, el presente documento se revisará y se publicará, junto con una matriz de resultado, en el sitio del UNICEF en la Web en octubre de 2005. La Junta Ejecutiva procederá a aprobarlo en su primer período ordinario de sesiones de 2006.

Datos básicos***(Corresponden a 2003 a menos que se indique otra cosa)**

Población infantil (menores de 18 años) (millones)	369,2
Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (TMM5) (por cada 1.000 nacidos vivos)	33
Niños con peso inferior al normal (porcentaje de casos moderados y graves, 2002)	8
Tasa de mortalidad materna (TMM) (por cada 100.000 nacidos vivos)	51
Tasa de matrícula o de asistencia a la escuela primaria (porcentaje neto de varones/niñas)	99/99 ^a
Alumnos de escuela primaria que llegan al quinto grado (porcentaje, 2000/2001)	98
Acceso a fuentes mejoradas de agua potable (porcentaje, 2002)	77
Tasa de prevalencia del VIH en los adultos (porcentaje)	0,1
Trabajo infantil (porcentaje de niños de 5 a 14 años)	–
Ingreso nacional bruto per cápita (en dólares EE.UU.)	1 100
Niños de 1 año inmunizados contra la difteria/tos ferina/tétanos (porcentaje)	90
Niños de 1 año inmunizados contra el sarampión (porcentaje)	84

* En la dirección www.unicef.org pueden obtenerse datos más exhaustivos sobre los niños y las mujeres de China.

^a Definición utilizada en el país.

Situación de los niños y las mujeres

1. En los últimos cinco años, China ha seguido logrando notables avances en la consecución de los derechos de los niños. En 2001, el Comité Nacional de Trabajo sobre el Niño y la Mujer indicó que se habían alcanzado la mayoría de los 24 objetivos establecidos en el programa de acción nacional para la infancia para el decenio de 1990, y estableció un nuevo y ambicioso programa para el período 2001 a 2010. El espectacular avance económico de China impulsa muchos de estos logros, pero causa cada vez más preocupación la necesidad de asegurar la distribución equitativa de los beneficios del crecimiento. El tema dominante en las deliberaciones sobre las políticas económicas y sociales es encontrar un equilibrio entre el desarrollo económico y el social, entre las provincias más avanzadas y las que se han quedado atrás (especialmente las que se encuentran en la parte occidental de China), entre las zonas urbanas y las zonas rurales, entre los hombres y las mujeres y entre las niñas y los niños.

2. La mortalidad infantil y la mortalidad de los niños menores de 5 años siguen disminuyendo, pero la tasa de reducción ha menguado y siguen existiendo grandes diferencias entre quienes viven en las zonas rurales y en la parte occidental del país, así como entre la población migrante. Es cada vez más frecuente que las muertes infantiles ocurran en el período neonatal; después, las muertes suelen ser consecuencia de lesiones. Pese a que en China el 76% de los niños nace en un hospital, las tasas de mortalidad materna difieren considerablemente según las regiones y su reducción es una de las pocas metas establecidas en el programa nacional de acción para el decenio de 1990 que no se han alcanzado. En China, la mayoría de los niños gozan de seguridad alimentaria, pero en las provincias occidentales y en las zonas rurales

siguen dándose casos de retraso del crecimiento y preocupan las carencias de vitaminas y minerales en todas partes del país. Al mismo tiempo, está surgiendo el problema de la obesidad infantil.

3. En el decenio de 1990 se realizaron importantes progresos en la prestación de servicios adecuados de saneamiento y agua potable. Sin embargo, pese a que la mayor parte que los hogares urbanos tiene acceso a letrinas sanitarias, sólo el 51% de los hogares rurales dispone de ellas. El saneamiento precario en los hogares y las escuelas, así como las deficientes prácticas de higiene, siguen teniendo adversas repercusiones en la salud de muchos niños.

4. China se ha fijado el año 2010 como plazo para lograr la educación básica obligatoria en las zonas donde vive el 95% de la población y antes de 2020 prevé imponer la obligatoriedad de la enseñanza secundaria de segundo ciclo en las zonas donde vive el 85% de la población. Aunque la escolarización es por lo general elevada, existen grandes diferencias en la calidad y el acceso entre las distintas provincias, entre las niñas y los niños y entre las poblaciones minoritarias, incluidos los hijos de los migrantes. En muchas zonas menos desarrolladas, las escuelas carecen de maestros con la capacitación adecuada, así como de la infraestructura básica para asegurar un entorno seguro y saludable para la enseñanza. El gasto del Gobierno central en enseñanza ha aumentado, pero no lo suficiente para lograr las metas nacionales.

5. El plan gubernamental de Educación para Todos hace hincapié en el vínculo entre el desarrollo del niño en la primera infancia y la enseñanza básica, señalando, por ejemplo, que la falta de preparación para la escuela es una de las principales razones de la deserción escolar. El Gobierno promueve el establecimiento de guarderías y escuelas de párvulos privadas, pero la falta de maestros capacitados y el costo relativamente alto en las zonas menos desarrolladas limitan el acceso a ellas. Existe un modelo nacional para el desarrollo del niño en la primera infancia que se centra en la familia, es de base comunitaria e incluye a todos los sectores interesados. Sin embargo, la colaboración entre los sectores sigue siendo una ardua tarea.

6. China experimenta una migración interna masiva: cerca de 140 millones de personas han abandonado las zonas rurales y montañosas deprimidas para dirigirse a los centros urbanos en pos de una vida mejor, calculándose en más de 20 millones el número de sus hijos. Los niños que se trasladan con sus padres tienen a veces dificultades para acceder a escuelas y servicios de salud de buena calidad, mientras que los que se quedan en sus hogares de origen con personas que se ocupan de su cuidado pueden abandonar la escuela, ser víctimas del desamparo o el abuso o carecer del apoyo emocional que necesitan.

7. Según las últimas estimaciones del Gobierno, 840.000 personas tenían el VIH/SIDA y 80.000 vivían con el SIDA a finales de 2003. Desde 1999, se ha registrado un aumento anual del 30% en las infecciones por el VIH declaradas y se ha duplicado el porcentaje de mujeres infectadas. Los datos de las encuestas indican que la epidemia se está propagando entre la población general de los grupos de alto riesgo. A medida que la epidemia se afianza en las zonas de alta prevalencia, aumenta el número de mujeres embarazadas que son declaradas seropositivas. En estas mismas zonas, los niños afectados por el VIH y el SIDA deben afrontar el estigma y la carga de tener que ocuparse de padres enfermos, y son cada vez más los niños que contraen el SIDA. El número de adolescentes vulnerables al VIH también está aumentando a medida que crece la epidemia, especialmente porque muchos no tienen

acceso a la información, las competencias y los entornos de apoyo que necesitan para protegerse.

8. El censo realizado en 2000 confirmó la creciente desviación de la relación entre los nacimientos de hombres y mujeres: 117 varones por cada 100 niñas (10 puntos más alto de lo normal). Los motivos son complejos, pero obedecen fundamentalmente a la discriminación que sufren las mujeres en la cultura tradicional china.

9. China ha firmado la mayor parte de las principales convenciones internacionales para la protección del niño y ha incorporado muchos de los principios de estas convenciones en su legislación. Sin embargo, el rápido ritmo de desarrollo está trayendo consigo nuevas presiones, especialmente para las familias y los niños más vulnerables y marginados. La falta de datos e información de buena calidad, el carácter delicado de estas cuestiones y las distintas formas de discriminación suelen conjugarse para ocultar la situación de los niños abandonados, huérfanos y que viven o trabajan en las calles, los niños con discapacidades o con problemas con la ley y los afectados por la migración. Preocupa cada vez más el desarrollo moral de los jóvenes y la necesidad de hacer cumplir las leyes que protegen a los niños de la violencia, el abuso, la trata y las peores formas de trabajo infantil.

10. China es propensa a desastres naturales de diversa índole, como inundaciones, sequías, terremotos y tormentas de nieve. En los últimos años, ha aumentado considerablemente la capacidad del Gobierno para prepararse adecuadamente y responder a la mayoría de los desastres naturales y las situaciones de emergencia.

11. En junio de 2003, el Gobierno presentó su último informe al Comité sobre los Derechos del Niño. El Comité examinará el informe en septiembre de 2005 y se han previsto consultas anteriores al período de sesiones para las partes interesadas y las organizaciones no gubernamentales, que se celebrarán en junio de 2005.

Principales resultados y experiencia adquirida en el programa de cooperación anterior, 2001-2005

Principales resultados logrados

12. El programa ha logrado resultados considerables con respecto a los cuatro objetivos establecidos en el programa anterior del país. Se realizaron actividades estratégicas de promoción y ejecución en la planificación, aplicación y supervisión del programa nacional de acción, en colaboración con el Comité Nacional de Trabajo sobre el Niño y la Mujer, y se afianzó su papel directivo en las investigaciones y los estudios en esferas incipientes. Como consecuencia de ello, algunas cuestiones esenciales (por ejemplo los hijos de migrantes, las lesiones infantiles y la violencia contra los niños) han pasado a formar parte del programa nacional para la infancia, como se pone de manifiesto en los últimos informes del Gobierno.

13. Se han ampliado las alianzas estratégicas, en particular las que proporcionan acceso a órganos decisorios esenciales (por ejemplo, la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma sobre los planes de desarrollo quinquenales) y a los niños y adolescentes (por ejemplo, la Federación de Jóvenes). Las actividades de algunos asociados tradicionales han ampliado su alcance en todo el programa. La alianza con expertos e instituciones académicas nacionales contribuyó a la ampliación del apoyo técnico (por ejemplo, en lo relativo a la maternidad sin riesgos, la prevención de la transmisión del VIH de la madre al hijo, un estudio de evaluación de los educandos).

El UNICEF también ha desempeñado un papel primordial en la facilitación de alianzas entre países (por ejemplo, entre los Gobiernos de China, Viet Nam y Tailandia para proyectos conjuntos transfronterizos contra la trata de personas y una alianza interregional para la mitigación de la arsenicosis).

14. Entre 2001 y 2004, la movilización de los recursos complementarios aumentó en casi un 70%, sobre todo para los programas de salud y nutrición, aunque se expandió gradualmente a otros programas como el de protección de la infancia. El UNICEF proporcionó una sólida asistencia técnica a los nuevos mecanismos de financiación utilizados para movilizar recursos destinados, por ejemplo, a la vacunación y la inmunización contra la hepatitis B (Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización), el VIH/SIDA (Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria) y la nutrición (Alianza Mundial para Mejorar la Nutrición y el Banco Asiático de Desarrollo). El programa contribuyó al aumento de la financiación de los servicios destinados a los niños estableciendo un vínculo entre la contribución del UNICEF y distintas oportunidades de financiación a mayor escala. Por ejemplo, el apoyo a la supervisión de las fuentes de agua facilitó el acceso a fondos nacionales para nuevas instalaciones de suministro de agua y el apoyo a la maternidad sin riesgos movilizó fondos mucho más cuantiosos a nivel nacional.

15. El programa prestó apoyo al establecimiento o la consolidación de normas, políticas y directrices nacionales utilizando para ello distintos medios, como la documentación de procedimientos y modelos experimentales, el establecimiento de redes de contacto con expertos nacionales, las actividades de promoción selectiva mediante el recurso a expertos internacionales de alto nivel y las visitas de funcionarios superiores del UNICEF. Entre los resultados logrados, cabe mencionar la contribución a las nuevas políticas para el desarrollo del niño en la primera infancia, que repercutió en la asignación de recursos e hizo que la matriculación en las escuelas de párvulos aumentara del 39% al 50% en las zonas incluidas en el proyecto; la colocación en hogares de guarda de niños huérfanos o abandonados; las políticas y servicios para los niños que viven o trabajan en la calle y los hijos de los migrantes; el establecimiento de un marco de apoyo para las respuestas de emergencia en caso de desastres naturales, incluidas las intervenciones psicosociales; y la inclusión de la prevención de la transmisión del VIH de la madre al hijo y la educación gratuita para los niños huérfanos en la política nacional en materia de VIH/SIDA, llamada "cuatro servicios gratuitos y una atención única".

16. El Gobierno también ha reproducido las iniciativas experimentales y de creación de modelos. Ejemplos de ello son la prevención de la transmisión del VIH de madres a hijos, que de un distrito en 2002 pasó a incluir a 127 distritos en 2004; la maternidad sin riesgos, que pasó de 42 a 500 distritos de alto riesgo en 2004; el enriquecimiento de la harina, que pasó de 2 a 100 fábricas experimentales ubicadas en siete provincias; el sistema de gestión de la información sobre educación, que pasó a aplicarse en todo el país; la integración a nivel provincial de los libros de texto en el marco de los programas de estudio locales en las seis provincias en que se ejecuta el proyecto; y la iniciativa de colocación en hogares de guarda, adoptada al principio en ocho lugares de ejecución del proyecto y ahora ampliada a todo el país.

17. Una evaluación del programa local de planificación y actuación en favor de la infancia demostró que promovía intervenciones eficaces en favor del empoderamiento de la mujer. Las redes creadas constituían un excelente conducto para la difusión de material de educación sanitaria. La difusión de mensajes clave sobre la

salud y el desarrollo de los niños creció también con la producción de la versión china de *Facts for Life*, que se utiliza en todos los programas como herramienta de comunicación y capacitación, y la elaboración de un programa mediático destinado a 900 millones de agricultores. Se ha avanzado en la sensibilización acerca del programa nacional de acción y en el respaldo a la elaboración y supervisión de planes de acción locales para los niños de los distritos en que se ejecuta el proyecto.

Experiencia adquirida

18. Especialmente aleccionadora ha sido la evolución del papel del UNICEF en el marco de una economía en constante y rápido crecimiento y desarrollo, caracterizada por desigualdades cada vez más pronunciadas. A lo largo de los ciclos programáticos anteriores, el apoyo del UNICEF fue dejando de centrarse sobre todo en la prestación de servicios para pasar a la creación de capacidad y la asistencia técnica. El UNICEF está ahora en condiciones de prestar apoyo para mejorar la formulación de políticas y su aplicación mediante la adquisición de conocimientos, la promoción, la comunicación y la planificación en un marco receptivo a los derechos del niño.

19. La experiencia ha demostrado que, para influir en la elaboración de políticas a nivel nacional, es necesario adoptar medidas que a) respondan a las prioridades nacionales de China y a las normas y objetivos internacionales (como, por ejemplo, la maternidad sin riesgos, el desarrollo del niño en la primera infancia, el VIH/SIDA, el cuidado basado en la familia de los niños abandonados o huérfanos y el ingreso en instituciones comunitarias de los niños que viven o trabajan en la calle); b) tengan su justificación en sólidos motivos científicos o técnicos (como, por ejemplo, el estudio sobre el nivel de aprendizaje, los ensayos sobre la eficacia del enriquecimiento de la harina, el proyecto piloto para la prevención de la transmisión del VIH de madres a hijos, el enfoque bilingüe y bicultural de la educación de los sordos, la asistencia psicosocial en caso de desastre); o c) utilicen como agente catalizador una crisis o un tema que esté comenzando a constituir motivo de preocupación (como la investigación sobre las normas de seguridad en los centros de párvulos y las escuelas y sobre el síndrome respiratorio agudo y grave para vigilar la epidemia y responder a ella).

20. La aplicación a gran escala de los proyectos experimentales se ha realizado con éxito cuando a) éstos tenían un propósito definido, plasmado en un plan apropiado que incorporaba la formulación de protocolos y directrices precisos para su aplicación (como en el caso de la atención primaria de salud, la maternidad sin riesgos, el desarrollo del niño en la primera infancia, los programas de estudios locales y la colocación en hogares de guarda); b) su valor se había demostrado mediante una supervisión constante y sus resultados se habían documentado y divulgado mediante una estrategia de difusión eficaz (como en el caso del desarrollo del niño en la primera infancia y la planificación del desarrollo escolar, la prevención de la transmisión del VIH de madres a hijos y los niños huérfanos a causa del SIDA); y c) existía un proceso sistemático de apoyo en materia de políticas, a falta del cual la capacidad del Gobierno de realizar una experiencia similar podía verse limitada.

21. La resolución de cuestiones complejas suele exigir un elevado nivel de coordinación entre los asociados, una programación multisectorial (en las esferas, por ejemplo, del VIH/SIDA, el desarrollo del niño en la primera infancia y la educación de las niñas) y una mayor convergencia entre los programas sectoriales para mejorar su eficiencia y repercusión.

Programa del país, 2006-2010

Cuadro sinóptico del presupuesto

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Programa</i>	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Conocimientos, promoción y política social en favor del niño	5 031	450	5 481
Salud y nutrición	12 010	16 000	28 010
VIH/SIDA	5 880	6 700	12 580
Agua y saneamiento ambiental	2 800	3 500	6 300
Educación y desarrollo del niño	11 280	4 500	15 780
Protección del niño	7 950	4 400	12 350
Planes de acción y promoción de los derechos del niño	6 842	4 450	11 292
Programas intersectoriales	4 000	0	4 000
Costos intersectoriales	5 242	0	5 242
Total	61 035	40 000	101 035

Proceso de preparación del programa

22. El Ministerio de Comercio dirigió el proceso de preparación y reunió a los principales ministerios gubernamentales competentes, organizaciones de masas y el Comité Nacional de Trabajo sobre el Niño y la Mujer. En febrero de 2005, el Gobierno organizó una reunión de estrategia a nivel nacional para definir las prioridades y los desafíos en materia de desarrollo en que se debía centrar el programa. Por lo que se refiere al análisis general de la rápida evolución de la situación de desarrollo en China, el programa se basa en gran medida en el sistema de evaluación común para los países y en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) de 2005.

Objetivos, principales resultados y estrategias

23. El objetivo general es prestar apoyo al Gobierno en la promoción del respeto de los derechos de todos los niños en China y en la garantía de su ejercicio. En apoyo de la contribución de China al logro de las metas definidas en los objetivos de desarrollo del Milenio y la Declaración del Milenio, se prevén los siguientes resultados clave. En primer lugar, se formularán y adoptarán mejores políticas con miras a la consecución de los derechos del niño a la supervivencia, el desarrollo y la protección. En segundo lugar, se mejorará la capacidad gubernamental y comunitaria de evaluar y analizar la situación de los niños, así como de supervisar la aplicación de políticas para la materialización de sus derechos. En tercer lugar, se contendrán los crecientes estragos del VIH/SIDA entre los niños y las mujeres. En cuarto lugar, se prestará asistencia técnica para mejorar la capacidad gubernamental, a todos los niveles, de proporcionar servicios básicos de calidad. En quinto lugar, se difundirá más ampliamente la experiencia de China en la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño, se estrechará la colaboración con otros países en las cuestiones relativas a la infancia y se hará más hincapié en el aprendizaje basado en sus experiencias.

24. Las estrategias adoptadas se centran en los derechos de los niños en distintas etapas de sus vidas. El eje del programa siguen siendo las desigualdades entre los niños en materia de supervivencia y desarrollo. También se ocupa de amenazas incipientes, como las lesiones y la obesidad de los niños. Al mismo tiempo, asigna mayor prioridad a la protección de los niños abordando a) una serie de cuestiones concretas que afectan a los niños más vulnerables; b) cuestiones relacionadas con los niños afectados por el VIH/SIDA y c) los derechos de participación de los niños.

25. El programa prestará apoyo al diálogo normativo por conducto de a) actividades de promoción basadas en los conocimientos adquiridos gracias a estudios y encuestas de gran calidad sobre cuestiones incipientes o que no se comprenden plenamente, b) el intercambio de experiencias a nivel internacional y c) la documentación y el apoyo de innovadores proyectos experimentales y las prácticas óptimas. La presentación de informes sobre los proyectos experimentales antes de la celebración del próximo examen de mitad de período permitirá difundirlos para que el Gobierno los pueda repetir o para introducir cambios en las políticas durante el período restante del programa.

26. La promoción de la formulación de políticas se basará en la pericia internacional de vanguardia y en los conocimientos disponibles en las instituciones académicas nacionales, inspirándose en alianzas estratégicas nacionales e internacionales. Con esta actividad se procurará garantizar la integración de las cuestiones esenciales relacionadas con la infancia en los planes de desarrollo quinquenales. Para prestar apoyo a la formulación de políticas, el programa afianzará la capacidad de las entidades homólogas en los distintos niveles de la programación basada en los derechos y los resultados, así como en la adquisición de los conocimientos técnicos necesarios para preparar proyectos experimentales.

27. El programa se centrará en las provincias occidentales cuyo desarrollo ha quedado rezagado, a la vez que promoverá el intercambio de experiencias entre provincias. Las zonas urbanas se incluirán en el análisis del aumento de la pobreza y los cambios sociales que afectan a los niños. El programa perseguirá la convergencia geográfica en un número reducido de distritos como medio para aumentar la eficiencia, posibilitar enfoques intersectoriales y prestar apoyo a la aplicación de planes de acción provinciales y comarcales en favor de los niños.

Relación entre el programa y las prioridades del país y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD)

28. El programa nacional de acción proporciona un marco para las actividades del Gobierno encaminadas a la consecución de los derechos del niño y ha orientado la elaboración del programa del país. El programa nacional de acción define objetivos concretos y mensurables en las esferas de la salud y la educación, así como objetivos más generales relacionados con la protección de la infancia. El UNICEF, como parte del equipo de las Naciones Unidas en el país, colaboró con el Gobierno en la preparación del sistema de evaluación común para los países, abogando enérgicamente por que se prestase la debida atención a las cuestiones de protección social. El MANUD concretó cinco esferas de resultados para apoyar las prioridades nacionales de desarrollo: a) la elaboración y el perfeccionamiento de políticas sociales y económicas de base científica y centradas en el ser humano con miras a un crecimiento sostenible y equitativo; b) el mejoramiento de la capacidad de supervisión y evaluación de la aplicación de políticas sociales; c) la promoción de la sostenibilidad

del medio ambiente; d) la lucha contra el VIH/SIDA; y e) la promoción del papel de China en la cooperación internacional. El programa del país contribuye a los cinco resultados, pero se centra especialmente en el mejoramiento de la formulación de políticas sociales, en la supervisión de su aplicación y en la lucha contra el VIH/SIDA.

Relación entre el programa y las prioridades internacionales

29. Al hacer cada vez más hincapié en el análisis, los conocimientos y la promoción de las políticas sociales, así como en su apoyo constante a las actividades nacionales de salud, educación y protección de la infancia, el programa contribuye a todas las esferas en que se concentra el plan estratégico de mediano plazo del UNICEF para el período 2006-2009. La concentración del programa en la reducción de las disparidades en la disponibilidad y la calidad de los servicios básicos de atención de salud, saneamiento y educación (especialmente en la parte occidental de China y en las zonas rurales, así como para los niños afectados por la migración y las niñas) refuerza la labor nacional encaminada a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio relativos a la educación, la igualdad de género y la reducción de la mortalidad infantil y la mortalidad derivada de la maternidad. Al centrarse en la contención de los crecientes estragos del VIH/SIDA entre los niños y las mujeres, el programa contribuye al logro de las metas que figuran tanto en los objetivos de desarrollo del Milenio como en el plan estratégico de mediano plazo.

30. En el pasado, las actividades de cooperación del UNICEF contribuyeron a aliviar la pobreza por medio de proyectos tales como los microcréditos para las mujeres rurales. Estos proyectos se irán abandonando progresivamente, aunque la experiencia adquirida se compartirá con instituciones que puedan ejecutarlo a mayor escala. El propio Gobierno prestará cada vez más atención al alivio de la pobreza por ingresos, con el apoyo de las organizaciones internacionales que ofrecen una ventaja comparativa en esa esfera, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y el Banco Mundial.

Componentes del programa

Conocimientos, promoción y elaboración de políticas en favor de los niños

31. Los problemas que afrontan los niños en un país en rápida evolución requieren mayores esfuerzos para adquirir y difundir conocimientos sólidos y fidedignos sobre la situación de la infancia y para reforzar la comunicación con miras a una labor de promoción que pueda influir en las políticas, recabar apoyo para las cuestiones de los niños y establecer alianzas. Orientado por el Comité Nacional de Trabajo sobre el Niño y la Mujer, este programa realizará investigaciones y análisis sobre los compromisos, las políticas y los resultados relacionados con la infancia y prestará apoyo a las investigaciones en materia de salud, educación y programas de protección de los niños. También promoverá el programa mundial en favor de los niños basado en la Convención sobre los Derechos del Niño y las prioridades del programa nacional de acción, prestando mayor atención a las cuestiones relacionadas con la protección y la participación de la infancia y la discriminación por motivos de género. La labor se encaminará al fortalecimiento de la capacidad y las alianzas con otras organizaciones: los organismos de las Naciones Unidas, los centros académicos y de investigación, las organizaciones de masas con un alcance comunitario,

como la Federación de Mujeres de China, las organizaciones no gubernamentales de jóvenes y los medios de difusión de masas (especialmente los usados por jóvenes y niños, como la televisión e Internet, incluidos los sitios del UNICEF en la Web en chino de ámbito nacional y mundial). El programa identificará oportunidades a nivel nacional e internacional y las apoyará para intercambiar prácticas óptimas y lo aprendido de la considerable experiencia acumulada por China en la consecución de los objetivos relacionados con la infancia, e introducirá en China innovaciones y normas internacionales en materia de programación centrada en los derechos del niño.

Salud y nutrición

32. Dos problemas se plantean en China al tratar de reducir las disparidades en el acceso a la información y los servicios de nutrición y salud, especialmente por lo que se refiere a la mortalidad neonatal, a la vez que se deben resolver los problemas en ciernes, como las lesiones y la sobrealimentación de los niños o la salud de los adolescentes. El programa de salud y nutrición reunirá información que demuestre la necesidad de elaborar políticas y directrices para: a) garantizar el acceso equitativo a un conjunto esencial de servicios de atención de salud y nutrición para las madres y los niños, especialmente las niñas; b) promover la comercialización de suministros esenciales de salud como la sal yodada; y c) proporcionar información a los hogares para crear una demanda de esos servicios y mejorar las prácticas de asistencia.

33. El programa se centrará en las provincias occidentales y en las ciudades con una población migrante considerable. Los proyectos en materia de salud maternoinfantil, nutrición e inmunización contribuirán a la adopción de medidas más integradas, convergentes y eficientes, así como a la adaptación de las estrategias de los programas nacionales (por ejemplo, en los ámbitos de la inmunización y el control de los trastornos por carencia de yodo) para prestar servicio a los grupos de población marginada. La prevención de la transmisión del VIH de madres a hijos, y la atención y tratamiento de los niños con VIH se integrará en los servicios de salud maternoinfantil. El UNICEF promoverá la sensibilización acerca de la importancia de afrontar los peligros incipientes en materia de salud y nutrición y de preparar directrices al respecto. Estas estrategias se complementarán con la creación de capacidad de las entidades homólogas, la prestación de apoyo técnico, la cooperación multisectorial y el establecimiento de redes con expertos e instituciones académicas nacionales, la realización de actividades de promoción para reproducir los proyectos y ejecutarlos en mayor escala y la prestación de apoyo a la adquisición de conocimientos y las investigaciones operacionales.

34. La principal entidad homóloga del programa es el Ministerio de Salud; otros asociados importantes son la Organización Mundial de la Salud, en lo que respecta a la salud maternoinfantil, la inmunización y la nutrición; el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), en lo que respecta a la maternidad sin riesgos y el estilo de vida de los adolescentes; y otros miembros del grupo temático de las Naciones Unidas sobre la salud, en lo que respecta a las cuestiones de financiación y reforma de la salud.

VIH/SIDA

35. El programa prestará apoyo a la elaboración, aplicación y evaluación de políticas contra el VIH/SIDA centradas en el niño, así como a la movilización de recursos para: a) la atención, el tratamiento y la protección de los niños infectados o afectados

por el VIH/SIDA; y b) la reducción de la vulnerabilidad de los niños al VIH, incluido el estigma y la discriminación que sufren los niños y sus familias.

36. Entre las esferas de interés del programa, cabe mencionar: a) la prevención de la transmisión del VIH de madres a hijos y la atención y el tratamiento de los niños que viven con el VIH; b) la asistencia, la protección y el apoyo de los niños afectados por el VIH/SIDA; c) la reducción de la vulnerabilidad de los niños al VIH; y d) la planificación, supervisión y coordinación de las actividades en favor de los niños afectados por el VIH/SIDA. Las principales estrategias se centrarán en la adquisición y difusión de conocimientos, la preparación de información estratégica sobre la vulnerabilidad de los niños, la creación de capacidad local, el establecimiento de alianzas y la participación de los niños. Las principales entidades homólogas serán el Comité de Trabajo sobre el VIH/SIDA del Consejo de Estado, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Asuntos Civiles, el Ministerio de Educación y el Comité Nacional para la Atención de la Infancia. Las actividades relacionadas con el VIH/SIDA serán coordinadas y ejecutadas a nivel intersectorial para promover la formulación de políticas y directrices integradas, en estrecha colaboración con los organismos del grupo temático de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA.

Agua y saneamiento ambiental

37. El programa tiene por objeto solucionar el problema de la mala calidad del agua y el limitado acceso a infraestructuras de saneamiento adaptadas a los niños y ecológicamente racionales en los hogares y las escuelas de las zonas rurales. Se elaborarán nuevas normas de infraestructura sanitaria en las escuelas rurales, incluido el acceso a instalaciones para lavarse las manos y al suministro de agua potable. Se proporcionará apoyo a la formulación de políticas, normas y directrices nacionales recabando información e intercambiando prácticas óptimas y experiencias, tanto dentro de China como a nivel regional. Se consolidarán y ampliarán los progresos realizados en el control de las intoxicaciones por arsénico y flúor por medio de la preparación de una estrategia de comunicación sobre cuestiones de calidad del agua y del afianzamiento de la capacidad de supervisión y vigilancia.

38. Se fortalecerán las alianzas actuales con la Organización Mundial de la Salud y el Banco Mundial con respecto al saneamiento, la higiene y la calidad del agua en las zonas rurales y se ampliarán las redes regionales a efectos de abogar ante el Gobierno por la adopción de nuevas políticas en esas esferas.

Educación y desarrollo del niño

39. Las disparidades en la calidad de la educación básica y en los baremos de evaluación y calificación de los educandos, así como las diferencias entre niños y niñas en las tasas de asistencia a la escuela y de terminación de los estudios, siguen constituyendo problemas de consideración, especialmente en la parte occidental de China. Valiéndose de enfoques innovadores y la experiencia adquirida, el programa recabará información para prestar apoyo a la formulación de políticas nacionales y planes subnacionales para reducir las diferencias educativas relacionadas con el sexo y el grupo étnico, y las que se observan entre los niños afectados por la migración. El programa promoverá el objetivo establecido por el Gobierno de lograr un desarrollo equilibrado y centrado en el ser humano de todos los niños. Los proyectos harán uso de modelos experimentales e investigaciones operacionales para formular normas y directrices nacionales en cuatro esferas, a saber: a) escuela de párvulos y

primarias adaptadas a los niños, saludables y seguras; b) centros de aprendizaje e información para los niños que no asisten a la escuela; c) hitos del desarrollo y evaluaciones de los educandos; d) administración de las escuelas con la mira puesta en un entorno de aprendizaje seguro, saludable y receptivo a las cuestiones de género; y e) supervisión de los planes de enseñanza y mantenimiento de las normas de calidad aplicables a las escuelas y los educandos.

40. El control de calidad en los niveles administrativos inferiores se mejorará mediante la creación de capacidad. Se fortalecerá la coordinación intersectorial y multisectorial con miras a la promoción en todo el país de las prácticas de crianza de los niños, la aceleración de la educación de las niñas, los conocimientos necesarios para la preparación ante situaciones de emergencia, la reducción de la vulnerabilidad (especialmente al VIH/SIDA) y el establecimiento de criterios obligatorios en materia de saneamiento y seguridad en las escuelas. Las revisiones del material educativo y los planes de estudios atendiendo a la perspectiva de género y el suministro de material que promueva el aprendizaje, el juego y la creatividad servirán para mejorar la inclusividad de las normas escolares que tienen en cuenta las necesidades de los niños. El apoyo a la formulación de políticas se basará en estudios, la supervisión de la calidad de la información, redes de participación y consulta y actividades de promoción.

41. Además del Ministerio de Educación y la Asociación de Ciencia y Tecnología de China, las alianzas incluirán a la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma, el Comité Nacional de Trabajo sobre el Niño y la Mujer e instituciones de investigación. Las asociaciones entre organismos, en particular con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y el Banco Mundial, se ampliarán para abarcar la enseñanza de los conocimientos necesarios para la vida activa, las evaluaciones didácticas y la iniciativa para la educación de las niñas de las Naciones Unidas.

Protección de la infancia

42. El programa se ocupa de tres grandes esferas de preocupación en el marco de la rápida transformación socioeconómica que experimenta China. En primer lugar, el establecimiento de mejores sistemas y redes de protección de la infancia en las comunidades y a niveles más altos, en particular para la preparación ante situaciones de emergencia, y la creación de un sistema de justicia de menores basado en los derechos. En segundo lugar, la prevención de la trata, la violencia contra los niños y las lesiones, así como la respuesta a estos problemas. En tercer lugar, la protección de los niños afectados por el VIH/SIDA, los niños con discapacidad y los niños que no tienen a nadie que se ocupe de ellos (incluidos los niños abandonados, huérfanos y que viven o trabajan en las calles).

43. Las estrategias del programa incluyen la creación de bases sólidas de conocimientos sobre la protección de la infancia y la reunión de los datos faltantes, así como la realización de actividades de promoción y formulación de políticas basadas en los resultados de las investigaciones realizadas y los proyectos experimentales demostrados. Se hará hincapié también en las actividades de creación de capacidad, particularmente en la programación basada en los derechos y en los resultados, la comunicación y el contacto con los medios de difusión. La índole intersectorial de las cuestiones abordadas en los programas de protección de la infancia, educación y VIH/SIDA requerirá una estrecha colaboración.

44. Entre los asociados más importantes, cabe mencionar el Congreso Nacional Popular, el Comité Nacional de Trabajo sobre el Niño y la Mujer, la Procuraduría Popular Suprema, la Federación de Mujeres de China, el Ministerio de Asuntos Civiles, el Ministerio de Seguridad Pública y el Ministerio de Justicia. Cuando proceda, participarán también otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. El apoyo prestado por el UNICEF se vinculará estrechamente al de los organismos de las Naciones Unidas como la Organización Internacional del Trabajo y otras organizaciones no gubernamentales internacionales que se ocupen de cuestiones pertinentes.

Planes de acción y promoción de los derechos del niño

45. China es un ejemplo destacado de país que se vale de planes nacionales y subnacionales para establecer objetivos y metas en materia de salud, educación y protección de los niños. El programa seguirá prestando apoyo al Comité Nacional de Trabajo sobre el Niño y la Mujer y la Oficina Nacional de Estadística en la supervisión y evaluación de la aplicación del programa nacional de acción actual, así como en la preparación del próximo. El programa: a) prestará apoyo al análisis permanente de la situación de los millones de niños afectados por la migración, tanto aquellos que se trasladan como los que permanecen en sus lugares de origen, b) pondrá a prueba estrategias innovadoras para solucionar los problemas especiales de estos niños y c) contribuirá a la formulación de políticas. El programa promoverá también enfoques centrados en los derechos de los niños en las campañas de comunicación nacionales de la Federación de Mujeres de China, a efectos de abordar la discriminación contra las niñas y la educación de las familias.

46. El programa de planes y medidas locales en favor de la infancia se convertirá en un proyecto centrado en el fomento de la capacidad de las autoridades locales para administrar y mantener con eficacia el acceso al microcrédito de las mujeres rurales pobres en los 34 distritos en que se ejecuta actualmente el proyecto por un período de tres años. El UNICEF no financiará nuevos microcréditos, sino que hará hincapié en el mejoramiento del sistema de seguimiento de los préstamos. Además, el proyecto apoyará la aplicación de planes de acción locales en favor de los niños en diversos distritos pobres.

Gastos intersectoriales

47. Estos gastos comprenden el apoyo general a la planificación, supervisión y evaluación del programa y las operaciones de suministro y adquisición, que también prestan servicio a otros países. También comprenden las actividades de comunicación para prestar apoyo al programa del país y distintos gastos secundarios. En el marco del programa intersectorial, se propone establecer una reserva de 4 millones de dólares de los EE.UU. para asegurar una respuesta flexible a las necesidades que vayan surgiendo, así como enfoques innovadores.

Principales asociados

48. El programa del país ampliará el número y la diversidad de sus asociados. El MANUD ha puesto de relieve las oportunidades de colaboración con organismos de las Naciones Unidas, como la Organización Mundial de la Salud y el UNFPA, en la esfera de la salud de los niños; los miembros del grupo temático de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA; y la Organización Internacional del Trabajo y el proyecto

interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la trata de personas en la subregión del Gran Mekong, en la esfera de la trata de niños y el trabajo infantil. Se ampliarán las alianzas existentes con los medios de difusión para la promoción y la difusión de conocimientos, y se entablarán nuevas relaciones con medios de difusión en la Web. El programa aprovechará las posibilidades de colaboración con el incipiente sector de organizaciones no gubernamentales de China, especialmente en esferas problemáticas como la protección y la participación de los niños. Se acrecentarán las alianzas con organismos bilaterales para la formulación de políticas en esferas esenciales, como el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido y el Banco Mundial en materia de saneamiento, o el Banco Asiático de Desarrollo en materia de nutrición. Las asociaciones con el sector privado y los Comités Nacionales pro UNICEF para las actividades de promoción y recaudación de fondos darán prioridad a cuestiones como el VIH/SIDA, la prevención de lesiones infantiles, la nutrición, la salud materno-infantil y el desarrollo del niño en la primera infancia.

Supervisión, evaluación y gestión del programa

49. China cuenta con un sólido sistema nacional de estadística, que incluye la realización de censos y encuestas periódicos, para reunir información sobre la situación de los niños y seguir la evolución de los indicadores clave. Sin embargo, hace falta fortalecer la capacidad nacional para analizar datos desglosados, especialmente de variables como el sexo y el grupo étnico, por lo que se prestará un apoyo especial en esta esfera. El UNICEF ha contribuido a la adaptación a escala nacional del sistema *DevInfo*, con la creación de *NPAInfo* como instrumento para supervisar los avances logrados en la consecución de los objetivos del programa nacional de acción, y seguirá apoyando su uso a nivel subnacional.

50. El programa prestará mayor atención a las tareas de supervisión y evaluación preparando un plan integrado de supervisión y evaluación que se centrará en la medición de los resultados alcanzados con respecto a las cuestiones relativas a la infancia, especialmente con respecto al objetivo general del programa de influir en la formulación de políticas por medio de la adquisición y difusión de conocimientos. Habida cuenta del rápido ritmo de desarrollo, el examen de mitad de período representará un hito importante para el programa de China y brindará la oportunidad de centrar las actividades de cooperación en las cuestiones prioritarias y determinar cuáles de ellas ya no necesitan apoyo. Antes del examen de mitad de período, el UNICEF y sus entidades homólogas evaluarán las innovaciones programáticas relacionadas con los conocimientos, la promoción y el análisis de políticas.

51. El Ministerio de Comercio coordina el programa del país por medio de contactos periódicos con los ministerios competentes y la dirección del UNICEF en China. El programa del país afianzará sus vínculos con el Comité Nacional de Trabajo sobre el Niño y la Mujer para supervisar la situación general de los niños en China e identificar las cuestiones de interés nuevas y en ciernes. La oficina del UNICEF en China seguirá prestando apoyo al proceso de reforma de las Naciones Unidas y desempeñará un papel clave en la supervisión de la aplicación del MANUD y la actualización del sistema de evaluación común para los países.